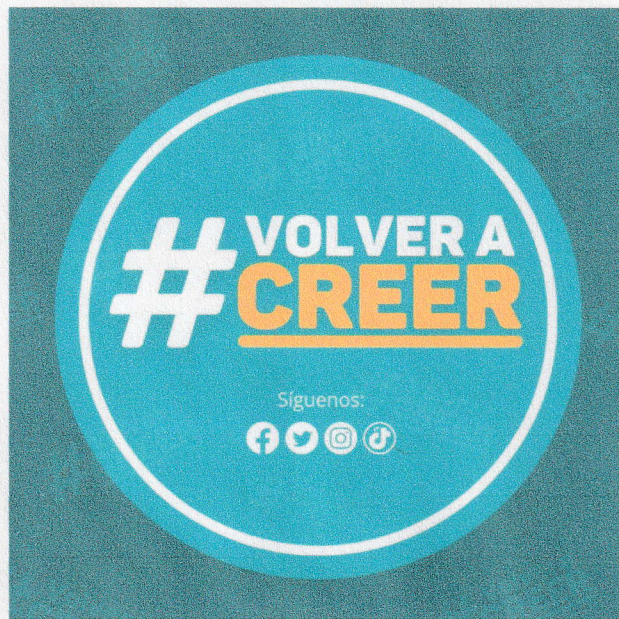


# FUSAGASUGÁ 2024-2027

Programa de gobierno  
**Calidad de vida para todos**



La transformación de Fusagasugá:  
Vocación de gran ciudad



## **VOLVER A CREER**

*#VolverACreer representa un compromiso para trabajar desde el gobierno con total honestidad y transparencia y efectividad, para asegurar la protección, el bienestar y el desarrollo de todas y cada una de las personas que habitan nuestra ciudad. #VolverACreer en la fuerza renovadora de los jóvenes, el conocimiento y compromiso de hombres y mujeres y la experiencia y sabiduría de los mayores para hacerlos partícipes de la construcción de las soluciones que demanda la comunidad. #VolverACreer en las bondades de nuestro territorio, en su capacidad de brindarnos prosperidad, tranquilidad y una mejor calidad de vida. #VolverACreer en lo que somos, en lo que podemos hacer cuando nos unimos y en un mejor futuro para todas y todos.*

## **VALORES ÉTICOS**

Esta propuesta está sustentada en las prioridades de la comunidad, la experiencia y conocimiento del territorio y en la observancia de valores supremos para el gobierno, los cuales serán la guía y ruta del alcalde municipal y su equipo de trabajo.

## **PRINCIPIOS**

### **Transparencia**

En mi gobierno todos los actos estarán sometidos a la publicidad y visibilidad de los ciudadanos, brindaré garantías para que cualquier persona reciba de manera clara y oportuna toda la información que requiera de los asuntos públicos.

## **Honestidad**

Fiel a mi forma de actuar en los asuntos públicos y privados, orientaré un gobierno donde se hable y se actúe con la verdad y en donde las decisiones tengan el único interés de beneficiar a la sociedad, dándole cumplimiento al mandato ciudadano contenido en este programa de gobierno.

## **Justicia**

La toma de decisiones estará orientada por el cumplimiento de la Constitución Política de las leyes y normas y la búsqueda de la justicia social y la equidad para hacer efectivos los derechos, obligaciones y garantías que les corresponde a todos los ciudadanos.

## **Responsabilidad**

Tomaremos las decisiones que dentro del estado de derecho y el plan de desarrollo sean necesarias para lograr las soluciones que demanda la sociedad. Governaremos con prontitud y efectividad honrando fielmente el mandato ciudadano.

## **COMPROMISOS**

### **Eficiencia**

Trabajaremos sin descanso para dar cumplimiento a los compromisos de gobierno y las circunstancias que se vayan generando, seremos estrictos en el seguimiento y evaluación de la gestión y seremos garantes de la gestión y buen uso de los recursos públicos.

## **Respeto**

Desde el despacho del alcalde, y en cada una de las dependencias de gobierno, el respeto será una impronta del gobierno de la ciudad, atendiendo con prontitud, humanidad y efectividad a todas las personas sin importar condición alguna.

## **Participación**

La definición de los programas, proyectos y recursos tendrá el mayor componente de participación posible, nos proponemos consolidar el trabajo en equipo y el fomento a los nuevos liderazgos a través de diversos espacios de diálogo, construcción y revisión de los asuntos de iniciativa ciudadana.

## **Equidad**

Durante mi gobierno imperará la búsqueda de la equidad como un fundamento de una ciudad justa que posibilite a cada persona la garantía de sus derechos y los medios para el logro de sus objetivos y potencialidades.

## **Integración y articulación**

Desarrollaremos una agenda común con los municipios de la Provincia del Sumapaz y la Región Central. Igualmente, articularemos nuestro plan de desarrollo con la agenda departamental y nacional para gestionar recursos en beneficio de la ciudad.



**WILLIAM GARCÍA FAYAD**  
**Alcalde Fusagasugá, 2024-2027**

Amigas y amigos Fusagasugueños

**Soy WILLIAM GARCÍA FAYAD**

Un Fusagasugueño, hijo de un hogar conformado por José Manuel García Escobar y Leonor Fayad. Hombre de familia, esposo de Gloria Isabel Machado y Padre de William Eduardo, Paula Teresa y Tomás Santiago.

Me gradué de bachiller en el Colegio Departamental Carlos Lozano y Lozano de Fusagasugá. Graduado en Economía de la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá; con estudios de posgrados en Administración Financiera, Diplomado en Gestión pública de la Universidad Central. Especialista en Gobierno y asuntos públicos en las universidades Externado de Colombia y Columbia University in the City of New York. Participación en diferentes foros y seminarios en temas relacionados con Educación, Finanzas, Planificación, Salud y Medio Ambiente.

Me he desempeñado como tesorero de Colibros Ltda, gerente del Fondo de Empleados Fecol, director financiero de la Lotería de Cundinamarca, gerente de las Empresas Públicas Municipales de Fusagasugá, gerente de Multiplantas, alcalde del Municipio de Fusagasugá por elección popular en dos ocasiones.

En el departamento de Cundinamarca, me he desempeñado como Diputado de la Asamblea Departamental; de la cual he tenido el honor de ser su presidente. Igualmente, secretario de Hacienda, secretario de Minas y Energía y secretario de Desarrollo Económico del departamento de Cundinamarca.

Actualmente soy empresario en el sector del viverismo en la ciudad jardín.

### **Gestión y logros destacados como alcalde de Fusagasugá**

Mi gestión se destacó por una profunda responsabilidad, transparencia y sensibilidad social, reflejada en numerosos proyectos, programas y obras, entre las que se destacan:

1.500 soluciones de vivienda en el Plan de vivienda Ciudad Ebenezer; programa Empleos de Medio Tiempo dirigidos a mujeres y hombres cabeza de hogar del sector urbano y rural, que benefició a 1.500 personas; Bonos Alimentarios y restaurantes populares para más de 1.000 familias vulnerables; y creación del fondo para la educación superior en convenio con el Icetex. Certificación del Municipio en Educación. Creación del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Baky. Se asignaron recursos para los juegos deportivos nacionales de 2004 dado que Fusagasugá fue subselección nacional.

Más de 110.000 metros cuadrados de pavimentación urbana e intervención general en el sector rural; Cambio de 27.000 metros lineales de redes de acueducto de hierro fundido y galvanizado por redes de PVC; entregó el servicio de agua potable para Chinauta; remodelación del centro de la ciudad y semaforización y señalización de la ciudad; Creación de zonas azules que permitió



crear 76 empleos; construcción de la Biblioteca Municipal, Parador Turístico Fusacatán, Concha Acústica y ampliación del parque Coburgo con juegos mecánicos.

Promoción del empleo y fomento de la economía mediante; Programa "Hecho en Fusagasugá" para apoyar a los productores fusagasugueños y promocionar los productos elaborados en el municipio; Fondo Mixto de Promoción para desarrollar el turismo en la ciudad, modernización de la plaza de mercado y construcción del módulo de frutas, mercado campesino y gastronómico. Se creó la Asociación de Recicladores del Sumapaz.

Diseño y construcción del centro agrotecnológico y de exposiciones Quebrajacho, organización del mercado mayorista y fomento a la actividad agropecuaria.

Recuperación de patrimonio histórico con las casonas Birmania, Coburgo, Tulipana y Balmoral.

Creación: del reinado de la Rumba Criolla; del Festival Nacional de Interpretes de la Rumba Criolla; y Festival Nacional de Orquídeas.

Creación de la Reserva Forestal del Cerro Fusacatán y el Parque Natural de San Rafael. Se sembraron 70.000 plantas forestales nativas y 100.000 plántulas para siembra.

## **Mi motivación para postularme como candidato a la alcaldía de Fusagasugá**

Mi mayor motivación es y ha sido servirle bien a esta querida ciudad, aportar al bienestar de sus habitantes, especialmente a los más necesitados, convocar a hombres y mujeres de todas las edades a retornarle a este terruño las bendiciones que a diario nos prodiga.

Creo firmemente que tenemos la capacidad de resolver los problemas que hoy aquejan a las familias Fusagasugueños, de construir un territorio que genere calidad de vida y más oportunidades para las futuras generaciones, de convivir en armonía con el medio ambiente y los recursos naturales que nos posibilitan la vida.

En el presente plan de gobierno pongo mi compromiso en manos de mujeres y hombres de todas las edades, condición e intereses a quienes, desde ya convoco a trabajar con entusiasmo y compromiso para fortalecerlo y convertirlo en la ruta que brinde bienestar a nuestra gente, desarrollo de nuestra ciudad jardín y las bases de un futuro organizado, sustentable y promisorio.



## **VISIÓN FUSAGASUGÁ 2036**

En el año 2036 Fusagasugá, será una verdadera ciudad jardín, segura, organizada y protectora de sus recursos naturales, destacada por el desarrollo de una economía sustentable que genera bienestar y calidad de vida a sus habitantes y visitantes en el sector rural y urbano; un territorio que protege a los más vulnerables y genera las condiciones para el bienestar, la felicidad y proyección de todas las personas quienes constituyen su mayor fortaleza por el amor a su terruño, compromiso social y participación activa en los asuntos locales.

## **MISIÓN FUSAGASUGÁ 2024-2027**

Garantizar el bien vivir, la seguridad y la prosperidad de la población que reside y visita la ciudad de Fusagasugá, generando y ejecutando planes, programas y proyectos pertinentes, medibles y evaluables que respondan a las prioridades y expectativas de la comunidad, buscando alcanzar el mejoramiento integral de la calidad de vida de todas las personas, la productividad, sustentabilidad y ordenación del territorio y un ambiente de respeto, compromiso e integración humana de toda la sociedad

## **LOS PRINCIPALES RETOS QUE TIENE LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ**

Hemos priorizado las problemáticas que afectan a los Fusagasugueños a partir del conocimiento de la ciudad y el diálogo con hombres y mujeres, jóvenes y mayores, líderes y lideresas del sector social, productivo y ambiental; gremios de la producción, población de la ruralidad y allegados a la ciudad que habitan otros territorios.

Igualmente, hemos contrastado los temas que nos preocupan con estadísticas oficiales, informes gubernamentales y tendencias para corresponder plenamente desde el gobierno con las necesidades y expectativas de la comunidad.

### **ALTO COSTO DE VIDA, DESEMPLEO Y FALTA DE OPORTUNIDADES**

La economía es uno de los aspectos que más preocupa a las familias Fusagasugueñas, representada en un alto costo de vida de los bienes básicos, las altas tarifas de los servicios públicos, el desempleo y la falta de oportunidades especialmente para los más jóvenes. Igualmente, se evidencia una mayor vulnerabilidad económica para las mujeres y en mayor medida a la población del sector rural.

Reclama la ciudadanía un mayor apoyo para los jóvenes y sus anhelos de emprender proyectos productivos y acceder a un empleo en la ciudad, acompañamiento a pequeños empresarios, fomento a la economía rural y apoyo a la mujer que muestra mayores niveles de vulnerabilidad.



Preocupa igualmente la débil capacidad y vocación productiva, lo cual impide el crecimiento sostenible del territorio y la generación de oportunidades.

## **INSEGURIDAD, MICROTRÁFICO Y VIOLENCIA**

La problemática que en mayor medida evidencia la comunidad, se relaciona con la inseguridad que afecta a nuestro municipio, al cual se suma como el microtráfico y los hechos de intolerancia y violencia, especialmente en contra de los adultos mayores, de la infancia y población vulnerable.

Considera la comunidad que estos hechos, no solo han afectado la vida y la tranquilidad de las familias, sino que representan un desestimulo al desarrollo de la economía local, aspecto que hace más grande su impacto y la necesidad de priorizarlo en la agenda del gobierno local.

## **DESORDEN EN LA MOVILIDAD, CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Otro de los grandes retos que presenta nuestra ciudad se relaciona con la movilidad, desde el sector rural de manera generalizada y en el casco urbano, posicionándose cada vez más como un aspecto que afecta la calidad de vida de las personas y la productividad del territorio.

Se incluye en este aspecto, las necesidades manifiestas por mejorar la infraestructura urbana y rural, el incremento de espacios de encuentro y desarrollo deportivo y cultural y las instituciones educativas en el sector urbano y con énfasis en la zona rural.

Encontramos igualmente, la carencia de acceso a una vivienda digna para la población de escasos recursos y de manera casi generalizada en el sector urbano y rural y el disfrute del derecho a un ambiente sano.

### **POBREZA, HAMBRE Y VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON MAYORES NECESIDADES**

Encontramos en la ciudad un preocupante número de personas en condición de vulnerabilidad, cuyas carencias representan un drama cotidiano en búsqueda de las más básicas condiciones para la vida, se enfatiza en la población mayor, habitantes de calle y comunidad en extrema pobreza.

La ocurrencia de otros aspectos como la falta de oportunidades para la generación de ingresos, carencia en la educación y capacidad productiva y la descomposición familiar entre otros, constituyen fenómenos que afectan negativamente la inclusión social en nuestro territorio.

### **CORRUPCIÓN, INEFICIENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y FALTA DE COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES**

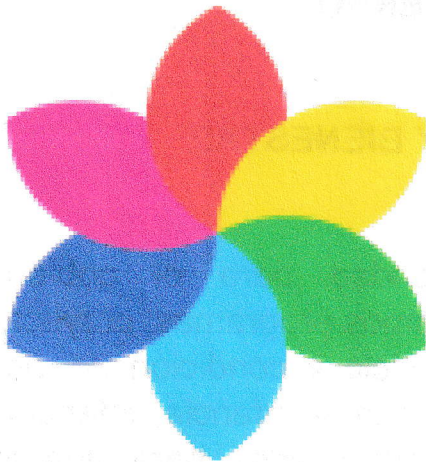
En los diagnósticos realizados y diálogos con los ciudadanos, manifiestan su preocupación por malas prácticas del gobierno, alejamiento del ciudadano y sus prioridades y gastos ineficientes que en nada benefician a la ciudad y la solución de sus problemas.



Se demanda igualmente, una mayor cobertura en los programas sociales y una más rigurosa focalización de la población beneficiaria y de manera especial, se evidencia una preocupación por el rumbo de la empresa de servicios públicos, la garantía del recurso hídrico y el buen manejo de los recursos provenientes de las tarifas que pagan los usuarios.

## GRANDES APUESTAS PARA EL PERÍODO 2024- 2027

Mi mayor compromiso e interés es el de liderar una ciudad que avance significativamente en la solución de sus problemas y la materialización de su potencial, estructuraremos una trascendental agenda dentro de la cual se tendrá una agenda especial para atender esos asuntos de mayor trascendencia e impacto para la ciudadanía.



Calidad de vida para todos



Ciudad segura y de convivencia



Derechos e inclusión social



Educación y oportunidad para los jóvenes



Economía local y empleo



Ciudad jardín, movilidad y espacio público

1. Ordenaremos la ciudad, mejoraremos la movilidad, la infraestructura, la calidad y oportunidad de los servicios públicos y apoyaremos el acceso a la vivienda digna.
2. Haremos de Fusagasugá una ciudad segura, respetuosa por la vida, la integridad y los derechos de sus habitantes.
3. Fomentaremos la garantía de derechos, la inclusión social y la protección especialmente las personas más vulnerables.



4. Generaremos las condiciones para que las y los jóvenes encuentren oportunidades efectivas para su educación e incorporación a la vida productiva.
5. Fortaleceremos y apoyaremos la economía local para hacerla inclusiva, innovadora y competitiva.
6. Potenciaremos las bondades de la ciudad jardín, preservaremos y fortaleceremos sus recursos naturales y generaremos espacio público de calidad.

## **AGENDA DE GOBIERNO**

### **1. EQUIDAD SOCIAL, INCLUSIÓN Y BIENESTAR**

Los seres humanos son la prioridad para el gobierno #VolverACrear, por eso, implementaremos programas, proyectos y estrategias de acuerdo con cada ciclo y condición de vida, asegurando un buen inicio para la primera infancia, infancia y adolescencia, la generación de oportunidades para que los jóvenes alcancen su mayor potencial, apoyo a las familias en los propósitos por lo que se esfuerzan y reconocimiento y protección a los adultos mayores.

Implementaremos en cada caso criterios diferenciales e incluyentes a partir de la identificación y focalización de prioridades, articularemos recursos con entidades del nivel departamental, nacional e internacional y mantendremos permanente vigilancia del estado de bienestar y garantía de derechos de todas las personas.

Reconocemos que la población de Fusagasugá es diversa, multicultural, multiétnica y presenta importantes grados de vulnerabilidad, contamos igualmente con población víctima y en condición de discapacidad y afectados por el flagelo del consumo de alucinógenos y en estado de abandono. A estas personas especialmente estarán orientadas las prioridades del componente social.

Desarrollemos con el mismo propósito iniciativas que fomenten el arte, la cultura y el deporte y la recreación como aspectos fundamentales para la preservación de la salud física y mental, el aprovechamiento del tiempo libre y el desarrollo humano integral.

### **Componente social, población vulnerable.**

- Implementaremos estrategias para asegurar la garantía de los derechos de la primera infancia, infancia y adolescencia.
- Implementaremos la cobertura de acceso a jardines infantiles, implementaremos bonos y comedores populares para personas en condición de vulnerabilidad. Implementaremos un programa de apoyo alimentario para los adultos mayores más vulnerables.
- Mejoraremos integralmente la cobertura y prestación de servicios del centro de vida sensorial.
- Promoveremos la estrategia de protección y acogida para personas afectadas por violencia intrafamiliar y abandono.
- Gestionaremos e implementaremos programas de apoyo a la población víctima, en condición de discapacidad y vulnerabilidad posibilitando su inclusión y desarrollo integral.



## **Educación.**

- Realizaremos el mejoramiento de la dotación e infraestructura educativa, generando espacios óptimos para el bienestar y seguridad de los estudiantes.
- Crearemos un plan integral de calidad educativa que incluya actualización docente, bilingüismo, nuevas didácticas y pedagogías educativas, estrategias de inclusión, reconocimientos y estímulos.
- Promoveremos la ampliación de la oferta académica en la educación universitaria, articulación con el Sena para desarrollar acciones académicas de formación complementaria para los bachilleres de los colegios públicos; y gestión de convenios para asegurar la gratuidad en la matrícula.
- Estableceremos un programa para mejorar los resultados de las pruebas del ICFES.
- Constituiremos un fondo de apoyo para la educación superior y estableceremos convenios con universidades para ampliar la oferta académica en la ciudad y la región.
- Reorientaremos el Programa de Alimentación Escolar, para que su implementación se adelante con el concurso de las asociaciones de padres de familia y agricultores de la región.
- Se ampliará la cobertura y calidad del internet y se promoverá su mejor uso en el ámbito escolar

## **Salud**

- Fortaleceremos el clúster de salud y cuidado, apoyaremos y acompañaremos la construcción y dotación del hospital regional e implementaremos estrategias de promoción de la salud y prevención de las enfermedades.
- Fortaleceremos los programas de salud pública y las rutas de atención integral de salud para promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Promoveremos estrategias de promoción de la salud sexual y reproductiva.
- Apoyaremos a las empresas prestadoras de servicios de salud para su instalación y ampliación de su oferta en la ciudad.

## **Arte y cultura.**

- Desarrollaremos un plan de ampliación y desconcentración de la oferta de programas de formación cultural, deportiva y recreacional llevando los beneficios a diversos barrios y veredas del municipio.
- Estableceremos un programa de fortalecimiento a los gestores culturales, recreacionistas, personal de salud, cuidadores y gestores sociales promoviendo el incremento de estrategias públicas y privadas de promoción de estilos de vida saludable.



- Se creará un centro de memoria histórica de la ciudad.
- Articularemos talleres de manualidades y artesanías para la generación de ingresos y buen uso del tiempo libre.
- Se implementará un proyecto de arte, cultura y artesanía para el esparcimiento para adultos mayores.

### **Deporte y recreación.**

- Se mejorarán y ampliarán los diversos escenarios deportivos, recreativos y lúdicos y se promoverá su buen uso.
- Se impulsarán, en las diversas comunas, programas y actividades de salud física y esparcimiento.
- Apoyaremos a las escuelas y a los clubes deportivos para generar incremento de cobertura y el mejoramiento de su formación.
- Implementaremos alianzas con centros de entrenamiento, gimnasios y universidades para implementar nuevas estrategias en torno a la recreación y el deporte
- Promoveremos la realización de festivales, encuentros y torneos deportivos en diversas disciplinas.

## **2. PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**

Uno de los mayores retos de nuestra sociedad y prioridad para nuestro gobierno, lo constituye la búsqueda de la seguridad para la vida, la integridad personal, los bienes y libertades y la óptima convivencia ciudadana.

Hemos estudiado los fenómenos que afectan a la ciudadanía e igualmente sus causas, los focos y eventos especialmente generadores de inseguridad y violencia, la tipología de hechos y las poblaciones más afectadas por lo que implementaremos estrategias integrales que busquen la prevención, la disuasión y la intervención previa para evitar la ocurrencia de hechos que afecten la seguridad y la tranquilidad e igualmente, estrategias articuladas con los organismos y entidades de seguridad y justicia en acompañamiento con la ciudadanía para conformar un frente sólido que brinde el nivel de seguridad y convivencia que demandan los Fusagasugueños.

- Transformaremos los focos de riesgo e inseguridad en zonas seguras a través de la presencia interinstitucional y la intervención integral de sus causas y efectos.
- Fortaleceremos las acciones de inteligencia y lucha contra las estructuras del crimen y promoveremos mecanismo de denuncia y atención oportuna. Dentro de estas acciones adelantaremos un convenio con la Policía Nacional para que de manera oportuna se logre identificar riesgos o acciones delictivas e intervenir inmediatamente.
- Implementaremos campañas de promoción de la convivencia, legalidad y cultura ciudadana.
- Implementaremos programas de prevención y atención a personas afectadas por el consumo de drogas psicoactivas.
- Realizaremos permanente monitoreo y seguimiento a los resultados en materia de seguridad y la percepción ciudadana para responder de manera oportuna y efectiva a los retos en materia de seguridad. Para esto estableceremos un convenio con la Escuela de Policía.



- Incrementaremos los recursos humanos, tecnológicos y físicos para la protección de la comunidad (drones y cámaras de seguridad).
- Colaboraremos con organizaciones y diversos sectores de la comunidad (taxistas, frentes ciudadanos, juntas de acción comunal) para reducir los riesgos y los hechos de inseguridad.
- El reordenamiento del espacio público para todos debe ayudar para incrementar los niveles de seguridad.
- Crearemos la secretaria de Seguridad, paz y convivencia, que dedicará sus esfuerzos y orientará sus decisiones a construir una cultura ciudadana de respeto a los demás, a la diversidad y a la promoción y defensa de los derechos humanos, al tiempo que logremos seguridad y paz.

### **3. EMPLEO, DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMPETITIVIDAD.**

Fusagasugá tiene un gran potencial para fortalecer su tejido empresarial, fortalecer el emprendimiento y la innovación, atraer la inversión, nuevos proyectos empresariales y más y mejores servicios, vamos a trabajar desde el sector público para ser dinamizadores y promotores de un mejoramiento integral de la economía local, su inserción a los mercados competitivos e innovadores.

- Estableceremos estrategias diferenciadas que fortalezcan la iniciativa local para lo cual retomaremos el apoyo a la marca "HECHO EN FUSAGASUGÁ" fomentando la producción y consumo local e igualmente, generaremos las condiciones para la llegada de nuevas empresas generadoras de empleo de calidad. Para esto

estableceremos exenciones de impuesto predial y de industria y comercio y ofreceremos buenos servicios públicos.

- Haremos una especial alianza con los jóvenes, profesionales, el sector educativo y las instituciones de fomento para incorporar nuevas tendencias de la economía digital, innovadora y creativa, el sector turístico y la economía del cuidado, igualmente fomentaremos el sector agropecuario generándole las condiciones para incrementar su productividad, rentabilidad y valor agregado.
- Se apoyará el fortalecimiento del tejido empresarial implementando estrategias e incentivos que representen ventajas competitivas. Trabajaremos por establecer en la ciudad una planta de sacrificio, a través de una alianza público privada, una central regional de abastos y un proyecto de transformación de productos agropecuarios.
- Fortaleceremos el fondo de fomento empresarial dotándolo de mayores recursos para el apoyo a las iniciativas empresariales.
- Promoveremos la productividad agropecuaria, la economía cafetera, el viverismo, las cadenas productivas, la transformación y valor agregado y los negocios verdes y orgánicos. Crearemos una central de comercialización de plantas ornamentales y una plazoleta para artesanos.

### **Promoción de empleo.**

- Se ejecutarán obras por administración directa y se crearán empleos de emergencia para mujeres y jóvenes.
- Crearemos un centro de empleabilidad en convenio con el Servicio Nacional de Empleo.



- Implementaremos una plataforma institucional para apoyar proyectos productivos y emprendimientos.
- Promoveremos estrategias de generación de autoempleo.
- Impulsaremos los mercados artesanales, agrícolas, de innovación y de la economía creativa

### **Turismo.**

- Fomento al Clúster de turismo y promoción de la ciudad como destino de descanso y de encuentros.
- Fortalecimiento de los eventos de promoción turística y posicionamiento de identidad de ciudad jardín.
- Capacitación, articulación y desarrollo de agenda de trabajo con los promotores turísticos.
- Gestión para la materialización del proyecto Parque interactivo Floralia.

## **4. INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO Y MOVILIDAD.**

Como respuesta al clamor ciudadano, emprenderemos desde el inicio de labores, un plan integral para mejorar el estado de las vías rurales, el mantenimiento de la malla vial urbana y la proyección de destaponamientos, fortaleceremos la secretaría de movilidad e implementaremos estrategias de seguridad y educación vial y de fomento a medios alternativos de transporte y recuperación de andenes.

- Interveniremos e incrementaremos el espacio público con equipamientos de calidad que permitan el encuentro de las familias y el desarrollo de actividades sociales, lúdicas, culturales y deportivas.

- Mejoraremos el mobiliario urbano y desarrollaremos infraestructuras en el sector rural para el disfrute de la comunidad, el fomento del turismo y la descentralización de las escuelas de formación cultural y deportiva.
- Desarrollaremos e implementaremos las normas, mecanismos y estrategias para ordenar el territorio posibilitando un crecimiento sostenible y sustentable en armonía con los recursos naturales y la disponibilidad del recurso hídrico.

### **Movilidad urbana y rural.**

Implementaremos los instrumentos de planificación del territorio y los articularemos con el plan de desarrollo, políticas y presupuestos públicos y desarrollaremos estrategias integrales para el mantenimiento, incremento y mejoramiento de la malla vial, mejoramiento de andenes y programas de cultura y seguridad vial.

- Generaremos el mejoramiento de la malla vial urbana y rural con prioridad en los puntos críticos, la intervención de destaponamientos viales.
- Desarrollaremos programas de educación vial para conductores y peatones; en concertación con las empresas de transporte público y los usuarios, revisión de rutas, recorridos, horarios y modernización del parque automotor.
- Se adelantará una revisión sobre el uso de las vías: sentidos y orientación de desplazamiento, y la reducción de la ocupación indebida de las vías públicas.



- Se promoverá la movilidad peatonal segura y los medios alternativos de transporte.
- Se atenderán especialmente las necesidades de mejora del equipamiento público del municipio, especialmente la señalización de tránsito, paraderos, rampas en los andenes y mobiliario urbano.
- Se reordenará el espacio público para el uso de todos los habitantes.
- Se implementará un proyecto de educación cívica: para respetar el espacio público; y dar prioridad a los adultos mayores o a personas con alguna discapacidad especial y para los niños.

## **5. CIUDAD JARDÍN, MEDIO AMBIENTE Y MITIGACIÓN DEL RIESGO.**

Los Fusagasugueños nos sentimos orgullosos de nuestra ciudad jardín por su clima, el medio ambiente que la rodea y su calidad de aire, atributos que vamos a cuidar con total compromiso reverdeciendo los jardines, potenciando los recursos naturales y previniendo y mitigando el riesgo en todas sus formas.

Generaremos articulación con el sector viverista de la ciudad para las labores de ornato y embellecimiento, fomentaremos las economías limpias y la protección de las rondas hídricas y el saneamiento de los cuerpos de agua, implementaremos campañas de educación ambiental y cuidado de los recursos naturales para que todas y todos seamos parte del cuidado de una ciudad y su sustentabilidad para las próximas generaciones.

- Se implementará un programa de ornatos y dotación con plantas ornamentales en todos los espacios públicos de la ciudad: avenidas, parques y otros espacios públicos.
- Se establecerán acuerdos con las comunidades para el mantenimiento de los jardines en la ciudad, la protección ambiental y participar en los planes públicos de gestión del riesgo.
- Fortaleceremos las estrategias de bienestar y protección de seres sintientes, especialmente los que se encuentran en abandono y mal estado de salud. Crearemos un centro de bienestar y protección animal.

## **6. HÁBITAT, VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

En nuestro gobierno apoyaremos y promoveremos el acceso a la vivienda de interés social, al mejoramiento en el sector urbano y rural y a la intervención de los entornos aportando a la calidad de vida de las familias Fusagasugueñas y el desarrollo armónico de la vivienda, el sector productivo e institucional.

- Estableceremos lineamientos y controles para asegurar que el crecimiento de la ciudad aporte a la calidad de vida de los actuales y nuevos residentes y aplicaremos con rigurosidad las normas en materia urbanística, plusvalía y generación de sesiones ambientales y de espacio público.
- Para este propósito, nos proponemos redireccionar a la empresa de servicios públicos EMSERFUSA mediante una gestión transparente, eficiente y técnica para garantizar la buena prestación de los servicios públicos a su cargo, la protección y uso adecuado del recurso hídrico y la expansión y actualización de la red de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas servidas. Se adelantará un



programa de reciclaje que permita reducir el volumen de residuos sólidos, bajar los costos de traslado y depósito de basura y producir empleo.

- Se gestionarán y promoverán proyectos de vivienda de interés social y prioritario para población de escasos recursos.
- Se promoverá el desarrollo de espacios y entornos agradables y que permitan la integración del vecindario y la organización de las distintas actividades y usos de suelo.
- La empresa de servicios de Fusagasugá además de gestionar con calidad y oportunidad los servicios que presta, debe orientarse a una gestión transparente y de rendición de cuentas.
- Concluiremos los estudios de plan maestro de acueducto y alcantarillado e implementaremos estrategias para su implementación garantizando el recurso hídrico y el saneamiento en la ciudad actual y en su zona de crecimiento.
- Promoveremos los reservorios de agua y fortalecimiento de los distritos de riego en el sector rural

## **ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO**

### **Buenas prácticas de gobierno.**

- Identificamos igualmente logros y avances de la ciudad que son positivos, en consecuencia, tendrán continuidad y mejora en nuestro gobierno en aras de garantizar la continuidad de los beneficios y la racionalización del gasto público.

- Implementaremos desde el primer día una estrategia de racionalización y ajuste del gasto, eliminando todo aquel que no sea necesario o útil para el beneficio de los Fusagasugueños.
- Enfrentaremos con firmeza la corrupción en todas sus formas y administraremos los recursos públicos con pulcritud, eficiencia y eficacia.
- Los programas del plan de desarrollo tendrán un enfoque diferencial para que beneficien con justicia y equidad a las personas que más lo requieren.
- Implementaremos permanentes programas de capacitación y sensibilización al recurso humano que hace parte del gobierno municipal para que brinden un servicio humano y pertinente, igualmente, tomaremos las decisiones que correspondan para disponer de una estructura de gobierno acorde a las necesidades de la ciudad.

### **Control ciudadano y rendición de cuentas.**

- Implementaremos un ciclo virtuoso de relación con los ciudadanos, sus representantes, dignatarios, líderes y lideresas de tal forma que participen en todo el ciclo de la gestión pública desde la identificación de las problemáticas, su priorización, hasta el seguimiento y evaluación de los resultados
- Fortaleceremos la gestión de las Juntas de Acción comunal y Consejo de Juventud con quienes desarrollaremos proyectos en beneficio de sus comunidades y grupos de interés, apoyaremos las veedurías ciudadanas, promoveremos la rendición de cuentas y la visibilidad de los actos de gobierno.



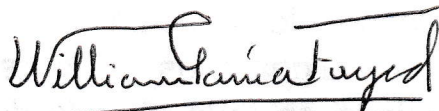
- Implementaremos estrategias de capacitación de la comunidad en competencias ciudadanas, participación e innovación social como reconocimiento a la capacidad ciudadana de aportar a la construcción de soluciones.

## **HAGA PARTE DEL PROGRAMA DE GOBIERNO**

### **#VOLVER A CREER**

Queremos continuar con la construcción de esta agenda para enriquecer el plan de desarrollo que posteriormente presentaremos al Concejo municipal, por esto les invitamos a seguir aportando las ideas, propuestas y estrategias que consideramos debemos incluir en esta carta de navegación.

A continuación, les compartimos los canales con los cuales se puede comunicar con William García Fayad, el futuro alcalde que cree firmemente en la capacidad, el compromiso y valor de los nombres y mujeres que habitan en la ciudad jardín de Colombia.



**WILLIAM GARCÍA FAYAD**

Alcalde Fusagasugá 2024 -2027

#VOLVER A CREER.

**Redes, vínculos, formularios, link, etc**